

37/8-7

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz, y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argañán, don Enrique F. Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basavilbaso, con el fin de formular para el año 1958, la lista de conjueces a que se refiere el art. 1º, inc. 3º del Decreto-Ley nº 7796 de fecha 30 de diciembre de 1955, se practicó, atento lo dispuesto por dicha disposición, la respectiva insaculación, resultando designados los doctores:

Benito Nazar Anchorena, Francisco Ramos Mejía, Carlos Adroqui, Santiago Bañe, Horacio Becar Varela, Adolfo Bioy, Carlos del Campillo, Emilio Cardenas, Jorge Coll, Julio Dassen, Juan José Díaz Prana, Carlos M. Giuliani Fourouge, Nicolás González Traiman, Aquiles Horacio Gugliamone, Laureano Valdeaburo, Rodolfo Molledo, Julio Ojeda, Juan Carlos Palacios, Alfonso Pocard, Juan L. Ramos, Carlos Sánchez Yamonte, José Manuel Saravia, Diógenes Taboada, Carlos M. Tico y Eudomiro Zaralia.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe!-

Alfredo Orgaz

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

(See)

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en audiencia pública, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orzaga, y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argañaras, don Enrique V. Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basarilbaso, con asistencia del señor Procurador General de la Nación, doctor don Sebastián Soler, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada de fecha veintiocho de Junio del corriente año, y abierto el acto por el señor Presidente, se procedió a efectuar los sorteos ordenados en aquella con el siguiente resultado:

1º) Ministros doctores:

Don Enrique V. Galli

Don Manuel J. Argañaras

para integrar como titular con el señor Presidente de la Corte Suprema la Sala del art. 15 del decreto-ley n° 6621/57.-

2º) Ministros doctores:

Don Benjamín Villegas Basarilbaso

Don Carlos Herrera

como sustitutos de los anteriores en el orden expresado.-

3º a) Ministro doctor:

Don Benjamín Villegas Basarilbaso como Presidente titular del Tribunal de Enjuiciamiento para los magistrados de la Capital Federal.-

b) Ministro doctor:

Don Carlos Herrera como Presidente titular del Tribunal de Enjuiciamiento para los magistrados del Interior.-

4º) Ministros doctores:

Don Enrique V. Galli

Don Manuel J. Argañaras

como sustitutos del Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento para los magistrados de la Capital Federal en el orden expresado.-

5º) Ministros doctores:

Don Manuel J. Argañaras

Don Enrique V. Galli

como sustitutos del Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento para los magistrados del Interior en el orden expresado.-

6º) Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones de la Capital:

- a) De Apelaciones en lo Civil y Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo
- b) De Apelaciones en lo Civil

como integrantes del Tribunal de Enjuiciamiento para magistrados de la Capital Federal.-

Con lo que terminó el acto firmando los señores Ministros y el señor Procurador General, después del señor Presidente, por ante los Secretarios del Tribunal, que dan fe.-

Alperdy

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

(Sec.)

*[Handwritten signature]*

(Sec.)